

J. S.  
Magrango  
Pérez Vidal  
Vila.

# Junta general ordinaria del 6 Junio de 1883.

Presidencia del Sr. Magrango.

Dayanri. Con asistencia de los tres anotados al margen, abrió la sesión a las  
Wieden ocho y media de la noche, y leído el acta de la anterior, fue aprobado.  
Wolfiner. Recibió en ejemplar del folleto titulado: "El cólera morbo, su profi-  
Cyl. laxis y su tratamiento" por el Dr. Lorenzo de Almeida Agueda, de  
Guillen M. Coimbra. Acordó acusar recibo David las gracias.  
Guillen V. Entendidos en la orden del día y no encontrándose en el salon el  
Aréna. Sr. Ferran, se le concedió la palabra al Sr. Aréna manifestando que,  
Romen V. sea por la importancia del asunto o por su oportunidad, es lo cierto  
Romen C. que la discusión ha apasionado los ánimos y producido dos bandos en  
Mas. la opinion: ferranistas y anti-ferranistas, y por lo mismo, al llegar el  
Alcázar. público al salon de sesiones, va con el ánimo prevenido, diciendo: hoy ha  
Aguilar. blan los ferranistas; hoy les toca a los contrarios de Ferran. Pero que esto  
Cyrus. no era cierto, y se declaraba rotundamente que allí no habia contrarios  
Izquierdo del Sr. Ferran, sino médicos que tenían la obligacion, el gusto y el deseo  
Aryz. de examinar aquella doctrina, como todas las que relacion tengan con  
Gimé. el arte de curar. Todo no podia menos de ser así, pues solo el pes ovis de  
Gimeno. la envidia podia arrastrar a un médico y mas siendo español, al este-  
Nadira. mo de no desear ver plenamente confirmadas las aserciones del Sr. Ferran,  
Ferrand R. pues la inoculacion antioleérica, además de su altísima importancia  
Ferrand C. humanitaria y científica, tenía el antecedente de haber brotado siempre  
Nominati. en imaginaciones españolas, y parece que nos pertenece de derecho su  
Araut. resolución, pues ya en 1831, fueron nombrados por el gobierno español los  
Caudete. doctores Sanchez Romay, Rubio y Jolech para estudiar el cólera (como se ha  
Aparicio. moído en España), y en su luminisísimo informe dicen en la propo-  
Costa. sicion C.º: "Los ensayos de diversas especies de inoculacion no han bastado  
Foyá. en general para desenvolver el cólera."  
Dovey. Dijo que para que se nombrara aquella comision bastó el celo del Sr. D. Pedro  
Orellano. Castello, médico del rey don Fernando VII, y que iba retribuida con 50000 rs.,  
Ortizola. gasto pagado y una pensión vitalicia por individuo de 20000, lo que para  
Horta. aquellos tiempos era hasta espléndido, y si en la ocasion presente nuestro  
Mun. gobierno hubiera procedido por el estilo con el Sr. Ferran, al modo como lo  
Ortells. han hecho con Pasteur y Koch, Franck y Hlemann, se seguro no hubiera he-  
Chiarri. sido que sufrir dicho doctor varios susabores, y no se verian entre la opinion

Rodrigo.  
Espinosa.  
Pérez.  
Mendiola.  
Pérez C.  
Alfaro.  
Olivero.

Las corrientes que la dividen al presente.

Entrando en el fondo de la cuestión, dijo: que ante todo era preciso que se fijara bien si el Dr. Gimeno admitió el báculo de Koe o si el primero poseía de Ferrán, pues el uno es eschizomita y el otro posee clorofila, y esto es muy distinto, porque si en su calidad de hongo el primero se pretende segregue ptomaina, y solo por ser vegetal el segundo que se le concede la misma propiedad, de cohesión en cohesión se llegaría a decir que también las segregaban las acacias y pinos de la Namuda. Adujo argumentos para hacer patente que aun es dudosa la acción patogénica del virgulo, reclamando su existencia en las aguas del Ganges. Negó con razonamientos de fisiología, patología que no un verdadero color experimental lo que con la inoculación se produce.

Examinó después los argumentos aducidos para probar que el color de inmunidad rebatiéndolos con otros, examinando al efecto la literatura médica, negando tal inmunidad con arreglo al estado actual de la ciencia, pero que no por esto se extrañaba de que el público se entusiasmará con la vacunación, pues él si no fuera médico también se entusiasmaría, porque la humanidad se apresura por toda idea grande y generosa, porque por más que se diga es naturalmente bueno, y si en su seno hay algunos elementos malos, son miembros enfermos de dicha humanidad.

Después de otros varios argumentos sobre la vacunación y sobre pauperismo en general, terminó diciendo que aquello de que su carácter reflexivo le había ir a remolque del progreso en ocasiones, no era cierto.

Que esa expresión significa que el que remolca tiene sobre de fuerza que le falta al remolcado, y al presente la pauperismo no tiene tal fuerza, y no por eso se queda él al párrafo "esperando que aquella le pueda remolcar, sino que navega con viento fresco y no pesadamente, siguiendo rumbo marcado por líneas de Bolivia ó Caracas, sino a gran largo y a todo trapo."

El Dr. Juan empezó diciendo que la circunstancia de haber sido agregado de real orden a la comisión, le obligaba a ser circunspeto en la expresión de sus opiniones; que únicamente terciaba en el debate correspondiendo a la cortés alusión que en la sesión del día anterior le había hecho su dignísimo compañero el Dr. Gimeno. Secla.

es ingenuamente que cuando encuentra una verdad la sigue y que por su parte en el sistema profiláctico del Dr. Ferrán, combatido en Terón. Dijo que la vacunación antiolérica no producirá resultados positivos, y que si los produce, a veces serán efímeros.

Agregó que la inoculación ha de parecer a muchos un absurdo científico en el terreno de la fisiología patológica. Dijo que la unión del bazo-virgula no ha hecho adelantar nada la terapéutica de la enfermedad que produce.

Se lamentó de que se haya perdido en tiempo precioso discutiendo problemas, de cuya eficacia se duda, mientras que no ha producido un mayor desarrollo en cuanto a la higiene, que es el más valioso preservativo del cólera, en lo relativo a la higiene, en los pueblos de la ribera del Tago, cuyas aguas pantanosas, efecto de las inundaciones, han sido a su entender el germen de la epidemia.

Para justificar su aserto, fundóse en lo ocurrido en Cardet, pueblo inmediato a Alira, en donde se han salvado del cólera, por haber atendido los preceptos higiénicos y haber bebido sus habitantes agua de una fuente cuyo manantial es inmejorable.

Expuso su opinión de que el microbio no es causa del cólera, sino efecto; citó numerosos casos que parecen demostrar que el cólera no previene del cólera, puesto que algunas personas han sido invadidas tres o cuatro veces.

Elogió las brillantes dotes de orador elocuentísimo que adornan al Dr. Gimeno, quien con su fascinadora palabra inocula el espíritu de los oyentes antes que vacunarles el cólera; y terminó aconsejando al joven e ilustrado catedrático de la escuela médica valenciana que guarde su poderoso talento y la brillantez de su palabra para acometer otras empresas de cuyo éxito pueda responder, cosa que ahora no puede.

El Dr. Gross manifestó que se ponía a disposición de la presidencia y de la Junta para hablar, pero que creía no poder terminar en lo que restaba de sesión, por lo que se levantó esta a las diez y cuatro minutos de la noche.

Salón de la Com. Diput. prov. de Valencia 6 Junio de 1888.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Julio Ferrán



Manuel Olmos